

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2018”

Pág. 1

**EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE
PRECIOS PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES**

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren el Capítulo VI de la Ley 101 del 23 de diciembre de 1993, la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y los decretos reglamentarios Nos. 2354 del 27 de diciembre de 1996 y 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Decreto No. 2354, del 27 de diciembre de 1996, en su Artículo Octavo, estableció que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero cumplirá las funciones del Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones y se regirá por sus mismas reglas.

Que el Comité Directivo del FEP Palmero en su sesión del 22 de diciembre de 2017, mediante el Acuerdo No. 371, aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia 2018 presentado por Fedepalma, con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual ha sido modificado mediante los Acuerdos No. 375 del 20 de marzo de 2018 y No.387 del 31 de agosto de 2018 y el Traslado Interno No.001 del 30 de enero de 2018.

Que el presupuesto anual del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante Acuerdo No. 384 del 26 de junio de 2018, el Comité Directivo del Fondo aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el tercer trimestre de la vigencia 2018, el cual fue modificado mediante el Acuerdo No.388 del 31 de agosto de 2018.

Que trimestralmente, en concordancia con el Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales, aprobado mediante Resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural No. 09554 del 1° de noviembre de 2000, una vez registrada la ejecución preliminar del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del segundo trimestre, el Comité Directivo del Fondo debe aprobar el cierre de los ingresos, gastos e inversiones ejecutados durante el periodo.



ACUERDO N°. 390

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2018”

Pág. 2

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, sometió a consideración del Comité Directivo del Fondo el presente Acuerdo de cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del tercer trimestre de 2018.

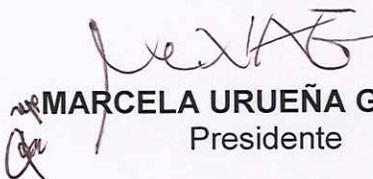
ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO. Contracreditar el valor de quinientos treinta millones, setecientos veinticinco mil, quinientos setenta y cuatro pesos moneda corriente (\$530.725.574) en los rubros de egresos, según el siguiente detalle:

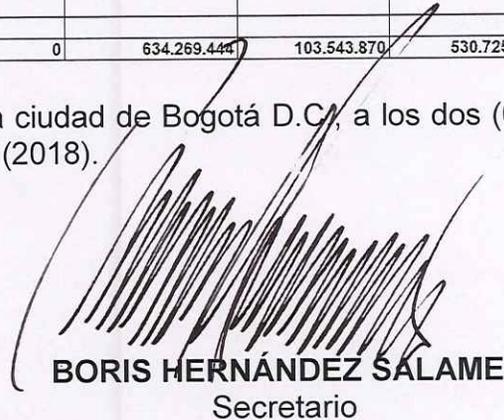
CONTRACREDITAR

Rubro	Solicitud III trimestre AC 384 26-jun-2018	Ajuste Acuerdo N° 388 31-Ago-2018	Solicitud III trim	Ejecución Proyectada III trimestre	Saldo
EGRESOS					
Servicios personales	203.243.870	0	203.243.870	103.243.870	100.000.000
Honorarios	203.243.870	0	203.243.870	103.243.870	100.000.000
Gastos generales	431.025.574	0	431.025.574	300.000	430.725.574
Aseo vigilancia y servicios públicos	979.337	0	979.337	300.000	679.337
Cuota de control fiscal	430.046.237	0	430.046.237	0	430.046.237
Sub total gastos personales y generales	634.269.444	0	634.269.444	103.543.870	530.725.574
TOTAL EGRESOS	634.269.444	0	634.269.444	103.543.870	530.725.574

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018).

**FEDERALMA
SECRETARÍA
GENERAL**


MARCELA URUEÑA GÓMEZ
Presidente



BORIS HERNÁNDEZ SALAME
Secretario



ACUERDO N° 390

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2018”

Pág. 3

ANEXO

Rubro	Solicitud III trimestre AC 384 26-jun-2018	Ajuste Acuerdo N° 388 31-Ago-2018	Solicitud III trim	Ejecución Proyectada III trimestre	Saldo
INGRESOS					
Superávit de vigencias anteriores		202.385.237	202.385.237	28.505.302	173.879.936
Cesiones de estabilización	37.000.000.000	33.800.000.000	70.800.000.000	70.800.000.000	0
Intereses de mora y sanciones	1.045.934.780		1.045.934.780	1.045.934.780	0
Rendimientos financieros	275.570.358		275.570.358	275.570.358	0
Recuperación de gastos	0		0	0	0
TOTAL INGRESOS	38.321.505.138	34.002.385.237	72.323.890.375	72.150.010.440	173.879.936
EGRESOS					
Servicios personales	458.542.382	0	458.542.382	358.542.382	100.000.000
Sueldos	183.083.212		183.083.212	183.083.212	0
Vacaciones	7.448.495		7.448.495	7.448.495	0
Prima legal	8.365.035		8.365.035	8.365.035	0
Cesantías	8.365.035		8.365.035	8.365.035	0
Intereses sobre cesantías	1.003.805		1.003.805	1.003.805	0
Seguros y/o fondos privados	33.060.535		33.060.535	33.060.535	0
Aportes cajas de compensación	6.209.953		6.209.953	6.209.953	0
Aportes ICBF y SENA	7.762.443		7.762.443	7.762.443	0
Honorarios	203.243.870		203.243.870	103.243.870	100.000.000
Gastos generales	923.347.394	128.800.000	1.052.147.394	621.421.820	430.725.574
Impresos y publicaciones	15.550.000		15.550.000	15.550.000	0
Materiales y suministros	2.598.089		2.598.089	2.598.089	0
Transportes, fletes y acarreos	4.285.598		4.285.598	4.285.598	0
Capacitación	1.750.000		1.750.000	1.750.000	0
Seguros, impuestos y gastos legales	210.352.431	128.800.000	339.152.431	339.152.431	0
Comisiones y gastos bancarios	1.948.567		1.948.567	1.948.567	0
Viáticos y gastos de viaje	26.925.000		26.925.000	26.925.000	0
Alquiler de maquinaria y equipo	15.095.233		15.095.233	15.095.233	0
Aseo vigilancia y servicios públicos	979.337		979.337	300.000	679.337
Arriendos	29.499.536		29.499.536	29.499.536	0
Sistematización	175.567.366		175.567.366	175.567.366	0
Cuota de control fiscal	430.046.237		430.046.237	0	430.046.237
Congreso Nacional de Cultivadores de Palma	0		0	0	0
Reuniones y talleres de difusión	3.750.000		3.750.000	3.750.000	0
Comité Directivo	5.000.000		5.000.000	5.000.000	0
Sub total gastos personales y generales	1.381.889.777	128.800.000	1.510.689.777	979.964.203	530.725.574
Contraprestación por administración	1.850.000.000	1.690.000.000	3.540.000.000	3.540.000.000	0
Inversión					
Compensaciones de estabilización	35.000.000.000	32.200.000.000	67.200.000.000	67.200.000.000	0
TOTAL EGRESOS	38.231.889.777	34.018.800.000	72.250.689.777	71.719.964.203	530.725.574